

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICA-
TOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

SUSCRIPCIÓN

Un año. 2 pts.
Semestre. 1 pts.

ANUN 105

En las cubiertas a 10 céntimos línea
del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Días por todos

*Franqueo
concertado*

Año V

Teruel 31 de Mayo de 1926

Núm 96



La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anònima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18/20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Acidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Acido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

Química-Zaragoza



JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VIA, 21-VALENCIA

Telefono, núm. 529 Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turlos para Abonos de Ricino y colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniao. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrató de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bilsulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 21-VALENCIA

CAJA central de CREDITO DE LA FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de interés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9—Teléfono 96

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATO
AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: Teruel 9

— SINDICATOS FEDERADOS —

Ademúz.—Albarracín.—Alcalá de la Selva.—Allepúz.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camarena.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castielfabib.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Coyatilla.—Corbalán.—Cubla.—Cuervo (El).—Formiche Alto.—Fuentes Calientes.—Fuentes de Rubieos.—Galve.—Gea de Albarracín.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Jabaloyas.—Jarque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Miravete de la Sierra.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguuelas.—Olalla.—Peralajos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubielos de Mora.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Los).—Sarrion.—Teruel.—Terriente.—Tornos.—Torralba de los Tirones.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverd.—Villadóz.—Villalba de los Morales.—Villarquemado.—Vilhel.—Visiedo.—Formiche bajo.—Villanueva del Jiloca.—Villarroya del Campo.—Villarreal del Huerva.—San Martín del Río.—Báguena.—Alfombra.—Barrachina.—Cutanda

De trasnochada.

—Buenas noches, Antón.
—Hola, Perico, buenas noches nos dé Dios.
—Parece que dá gozo el fuego.
—No sienta mal. Cualquiera día que estamos en mayo.
—Y después del invierno tan bueno que ha hecho.
—Si; era de esperar. El frío y el calor han de venir y si no vienen a su tiempo, vienen a destiempo y aún es peor.
—Como ahora ha sucedido. No lo hizo en invierno y lo hace en primavera.
—Sólo que ahora hace mucho más día que en invierno.

—Y que le vamos a hacer. En nuestra mano no está el impedirlo.

—Además que si Dios quiere y ojalá que quiera cogemos buena cosecha.

—Eso es lo importante, Perico.

—Buena falta hace. Así nos será más fácil hacer nuestra Azucarera.

—Una ventaja es.

—La principal, Antón. Si no hay buena cosecha no hay dinero y si no hay dinero, no hay Fábrica.

—De modo que tú estás dispuesto a entregar para la construcción de la Fábrica mucho?

—Lo que me toque, a tocateja. Si no lo tengo lo buscaré

—Y si no lo encuentras?

—¿Por qué no lo he de encontrar?

—Porque puede tocarte una parte con-

siderable y no encontrar quien te la preste.

—Si, pues no habrá más remedio que buscarlas como sea, porque si queremos tener Fábrica hay que hacerla y sin dineros no se hace.

—No sólo se necesita hacerla. Después hay muchos gastos.

—Pero también hay entradas.

—Hasta que hayan entradas, hay muchos gastos, como son pagos al personal encargado de las recepciones.

—Eso podíamos hacerlo nosotros.

—¿Sin cobrar?

—Hombre, tanto como eso no; pero haciéndolo más barato porque es para nosotros mismos.

—Mira, Perico, lo justo es que cada uno perciba lo justo por su trabajo y al que trabaja hay que pagarle, porque a cada uno le hace falta el jornal para vivir y no es posible decirle «esperate a cobrar hasta que venda el azúcar».

—Tienes razón.

—Después el personal de la Fábrica y todos los gastos que lleva consigo una Fábrica de tal importancia.

—Y que deben ser muchos.

—Muchos deben ser. Además que tampoco conviene vender el azúcar precipitadamente porque quizá no nos la quisiesen comprar al precio corriente y nos exigiesen venderla más barata.

—También pudiera ser.

—Por todo esto conviene que la Fábrica disponga del dinero suficiente y no vaya alcanzada.

—Se me ocurre una cosa. ¿Y si no pudiésemos vender el azúcar, pulpa y demás productos que se extraen de la remolacha?

—Todo pudiera ser y a ello debemos

estar preparados, llenando nuestras Cajas Rurales todo lo que sea posible, para estar a resguardo de esto y otros peligros. Por más que es imposible que llegue este caso.

—Mejor.

—No te extrañe esta afirmación, Perico, porque el día que tengamos Fábrica lo que nos sobrará será clientela.

—Dios lo quiera.

—En primer término nosotros mismos necesitamos mucho azúcar porque somos muchos socios; en segundo lugar tenemos a la Federación en buenas relaciones con las restantes Federaciones españolas y de seguro que al mismo precio antes nos comprarán a nosotros que a nadie.

—Es verdad.

—Por eso la Federación no tiene miedo a colocar todo lo que se pueda sacar de nuestra remolacha.

—Y tiene razón para no tener miedo. Yo tampoco lo tendría. Además, que, aunque no fuera así, le sobran riñones a nuestra Federación para eso y mucho más.

—¿Ves, porque te decía que se necesitan muchos dineros para implantar este negocio?

—Ya lo voy viendo. Y lo peor es que no se yo si por mucho que exprimamos nuestros bolsillos, ni aunque aboquemos todos los que tengamos reuniremos todos los que se necesitan.

—Puediera ser, que, con todo eso que propones, no hubiera bastante.

—Entonces no podemos hacer la Fábrica nuestra?

—No es fácil ni muy meros.

—Va, va. Eso me lo dices por echarme un jarro de agua fría, pero, cuando

la Federación ha dicho que se puede hacer, ya tendrá estudiado el medio de tener los dineros que se necesitan.

—Si, la Federación indica un medio, pero me temo que le falle.

—¿Porqué le ha de fallar? Cuando la Federación lo dice, verdad será.

—Pueda ser que tú seas el primero que no te portes a secundar a la Federación.

—¿Yo? Ten por seguro Antón, que a cierraños hago yo lo que me diga la Federación.

—No corras tanto, Perico, no sea que tropieces y te escalabres.

—No. Por hacer lo que me aconseje la Federación, no hay peligro de que me estozole.

—Confianza tienes en la Federación.

—Absoluta, Antón. Y si no la tuviera no estaría en el Sindicato.

Yo sé que la Federación no nos propone una cosa sin estar convencida de que nos conviene y después de haberla estudiado muy bien, luego yo no debo pensar más que en decir «la Federación me aconseja hacer esto, pues a hacerlo y en paz».

—Mira, Perico, bien está, pero no hay que depositar tanta confianza, porque se pueden engañar.

—Más acierto será la herrada de la Federación que la acertada nuestra.

—Bueno y piensan todos como tú?

—Deben pensar por lo menos.

—Pues en ese caso está seguro que la Federación encuentra el dinero.

—Pues si de mi depende, ya lo tiene.

—Depende de tí, de mí y de todos.

—Y tú no se lo dás?

—Hombre, yo no se lo niego, pero es cosa de pensar.

—¿Que hay peligro alguno?

—Pudiera haberlo.

—Explicate.

—Esta noche no, que ya es muy tarde.

—Entonces hasta mañana.

—Si Dios quiere.

Por la transcripción,
EL INDISCRETO.

Apuntes Sociológicos

I

Acérrimo partidario del paseo dominical abandoné un radiante domingo de primavera la pequeña urbe para solazar mi fatigoso espíritu en el ambiente impregnado de esencia y embellecido con las inimitables joyas de un sinnúmero de policromados pétalos. De vez en cuando distraía mi vista para fijarla en el «Criterio» de Bulmes mi inseparable compañero.

El camino que había elegido, sembrado a uno y otro lado de una flora exuberante y graciosa, convidaba a la meditación. Los árboles frutales, en un arranque de vanidad, hacían ostentación de su belleza presentando al viandante sus copiosas y variadas florecillas.

Multitud de pajarillos juguetones completaban con sus delicados cánticos el sorprendente cuadro que la Naturaleza presenta en la estación risueña.

Abstraído en la contemplación de tan supremos encantos estuve a punto de ser herido por el aguijón ponzoñoso de una fugaz obrera. La abeja, como yo, buscaba su esparcimiento en las flores con la enorme diferencia que ella iba en pos de la materia prima que había de menester

para elaborar su azucarado producto. Observéla con marcado interés. Vi como hundía su cabeza en las profundidades de una flor, para salir al momento volando gozosa con el preciado botín. Seguí tras ella. A los pocos metros desaparecía veloz por la estrecha piqueta de cierta pintarrajeada colmena.

Siempre he sentido pueril temor de acercarme a las fábricas de esta legión de obreras; más en aquella ocasión avancé decidido hasta colocarme juntito al peligroso artefacto. Centenares de abejas bullían a mi alrededor en son de amenaza; otras sin reparar en mi persona hendían los aires en busca del sabroso néctar. Por el suelo yacían los cadáveres de multitud de zánganos.

En un momento de arrojo, levanté la tapadera de la colmena y quedé asombrado. ¡El sumun de la organización! Sin vigilantes capataces cada cual ocupaba su puesto y llenaba su cometido. Los bordes de la piqueta estaban ocupados por una sección de abejas ventiladores que agitaban los élitros sin interrupción. Volví la tapadera a su primitivo estado y me puse a reflexionar.

Había leído algunos tratados de apicultura, pero a decir verdad, nunca se me ocurrió analizar el fondo social que encierran los atrayentes arcaños de una sencilla colmena. Conocía la indiscutible laboriosidad de estos temidos insectos y la perfecta organización en que se mueven; mas los conocimientos teóricos resultan pálidos cuando la realidad práctica no los robustece o confirma.

Empecé a discutir sobre aquella sociedad modelo, sin estatutos, sin temores, ni huelga ni atisbo de indisciplina. Asociación de incansables operarios que

trabajan en virtud del mandato divino. Institución ejemplar que enseña al hombre más que todas las leyes y preceptos, societarios el cumplimiento del deber que obedecen ciegamente las órdenes que emanan del superior y jamás albergan sentimientos demagógicos.

Para el gobierno de estos millares de asociados—me dije—solamente existe un jefe que no precisa ensayar discursos ribombantes de galería ni arengas arrebatadoras que conmuevan a las masas. Si en el transcurso del tiempo surge algún nuevo caudillo, éste recoge sus partidarios y marcha con ellos a formar nueva colonia, pero nunca motiva luchas intestinas ni altera en lo más mínimo el orden social que por ley natural ha de ser siempre intangible.

¡Preciosas enseñanzas! La vagancia representada en los infortunados zánganos es destruida.

¡Cuanto ganaría la sociedad humana si acabase de una vez con esos repugnantes parásitos que distraen sus ocios socavando los cimientos del orden social!

Terminadas mis felices observaciones abandoné la colmena y presa de fuerte preocupación inicié el retorno.

Las flores ya no constituían el objeto único de mi atención. Asuntos de índole social pululaban en mi mente. Sobre mis hombros gravitaba el agobiante peso de la presidencia de un sindicato humano en el que hubiese querido implantar el maravilloso reglamento de la colmena para llevarlo por la florida senda de mis risueños ideales.

Sentíame impotente. Volví mi pensamiento al fondo de la caja y descubí que el reglamento de las abejas carecía de articulado.

En apuros tales, abrí insensiblemente el «Criterio» y mis ojos se posaron en este pensamiento de Balmes: «Toda ciencia ha de tener un punto de apoyo» ¡Eureka!; exclamé Efectivamente; la ciencia de las abejas tiene un punto, de apoyo, Dios.

EUSEBIO QUINTANA RADA

NUESTRAS VISITAS

Llamado por el Sindicato de Segorbe, el día 16 de Mayo, festividad de San Isidro, acudió a aquel Sindicato nuestro Consiliario, D. Alberto Roger.

Dicho Sindicato celebró una simpática fiesta en honor a su excelso patrón San Isidro, exteriorizando sus sentimientos en una solemne misa, en la cual recibieron la comunión muchos labradores; por la tarde la procesión recorrió las principales calles de la ciudad y por la noche en el amplio salón del Sindicato congregáronse multitud de labradores, donde se recitaron hermosas poesías e interpretaron bonitos diálogos.

Por último les dirigió la palabra don Marcelino Blasco, alma de aquel Sindicato, y D. Alberto Roger, hablándoles sobre el tema «Juventudes Campesinas.»

Fué muy apiudido.

Enviamos nuestras más expresivas gracias al señor Provisor de Segorbe por las tan cariñosas atenciones que se sirvió dispensarnos.

EL PRECIO DEL TRIGO

Continúa la crisis de este cereal, que a ningún precio quiere hoy nadie comprar.

Difícil es averiguar las causas de esta depreciación.

No es tan difícil por desgracia preveer lo que se avecina.

Sin temor a equivocaciones y sin que nos gloriemos de ser videntes, podemos asegurar que la depreciación continuará y llegará a términos insospechados si no se prorroga el R. D. que fija el precio de 47 pesetas a los 100 kilogramos de trigo.

Si tal R. D. no se proroga, si no se pone este dique a la carrera bajista del trigo tememos muy fundadamente que la depreciación sea tal que los precios desciendan a ser tan remisos que causen la desesperación del pobre labrador ce-realista.

Nos asusta pensar lo que ocurrirá si no hay ninguna disposición que fije el precio mínimo y que le el pobre labrador a merced del mercado.

Asunto es este que nos preocupa cuando recibimos de nuestra querida hermana la Federación Católica Agraria de Palencia la siguiente carta:

Palencia 20 de Mayo de 1926.

Sr. Presidente de Federación Turulense de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Mi distinguido amigo y compañero:

La falta de la publicación de la prórroga del Decreto de Tasa del Trigo, la paralización mercantil y la depreciación cada vez mayor, que están experimentando en esta provincia el trigo, los piensos y las legumbres, así como el deseo de obtener para nuestra agricultura aquellas medidas legislativas que den un justo precio remunerador para los productos del campo y un mayor progreso y prosperidad a nuestra economía agraria, me obligan a molestar a usted, remitiéndole la adjunta instancia, a fin de que la Federación de su digna Presidencia y los Presidentes de Sindicatos Agrícolas que

la integran tengan la bondad de autorizarlas con sus valiosas firmas y remitirlas al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros al objeto de que el Gobierno dictó los RR. DD. correspondientes en armonía con las conclusiones, que en dicha instancia se formulan, con las que habremos dado un gran paso en el camino de nuestra regeneración agraria haciendo desaparecer la crisis actual y proporcionar a nuestros productos el precio remunerador, sin el que es imposible la vida de la agricultura.

Para que nuestra gestión sea eficaz necesitamos acudir a todos Sindicatos agrícolas, Ayuntamientos y Diputaciones Agrarias al Gobierno solicitando lo que en justicia nos es debido para la vida y progreso de la industria agrícola, de la que depende la vida entera Nacional.

Mucho le agradeceríamos activase cuanto antes la gestión que le rogamos, amparándonos en su ilimitada bondad.

Lo saludo y queda afectísimo s. s. y buen amigo q. e. s. m.

P. A. del Presidente
El Secretario,

VICTOR MARTÍNEZ BUSTILLO

* *

Para que decir la grata impresión que nos causó la lectura de esta carta y de la Exposición a que se refiere, (y que no copiamos por su mucha extensión).

Baste saber a nuestros lectores que condensa el programa mínimo de las legítimas aspiraciones del labrador cerealista.

Por nuestra parte y en nuestro ferviente deseo de llegar al logro de estas justas aspiraciones hemos decidido recabar la valiosa adhesión y entusiasta apoyo de la Excelentísima Diputación Provincial y de la Cámara Provincial Agrícola para

que suscriban y hagan suya la mentada Exposición y a la par firmen una carta colectiva con nuestra Federación pidiendo a todos Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas, Asociaciones de agricultores y demás entidades agrícolas que suscriban la mentada Exposición que tan directamente afecta a toda esta provincia, eminentemente cerealista.

No dudamos que nuestros Sindicatos la suscribirán gustosos; precisa que hagan atmósfera favorable y sean unos propagandistas de la conveniencia de que no quede un solo Ayuntamiento por suscribirla.

La sola consideración de que es de vida o muerte la prórroga del tantas veces mentado y justamente agradecido R D basta para decidir a todos a utilizar este recurso que puede salvar al pobre labrador.

EL CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

Con un éxito verdaderamente extraordinario, muy superior al de los dos cursos nacionales anteriores, se ha celebrado esta gran Exposición de Ganadería e Industrias derivadas, en el magnífico emplazamiento de la Casa de Campo, convertida en una verdadera ciudad por el considerable número de edificaciones permanentes, algunas bellísimas y todas muy interesantes, que se han construído.

Llamaron principalmente la atención las instalaciones de Guipúzcoa, Vizcaya, Asturias y Galicia y las de los Colegios de Arte Mayor de la industria sericícola de Barcelona Valencia y Murcia, siendo incalculable la cantidad de magníficos ejemplares de todas las especies y razas domésticas nacionales y extranjeras

(pues también se han expuesto ganado de Alemania, Bélgica, Inglaterra y Suiza) que los visitantes han podido admirar en estos días.

El concurso nacional hoy clausurado ha constituido un gran éxito para la Asociación de ganaderos y ha demostrado que están en su pleno desarrollo la ganadería española y sus industrias derivadas: quesería, mantequería, salazones embutidos, de todo lo cual ha habido excelentes muestras, así como también de maquinaria, institutos de producción de sueros, desinfectantes y hasta un pequeño matadero en pleno funcionamiento.

Sección de consultas

El Sindicato Agrícola de Sarrión consulta: En los almendros han empezado a arrollarse las hojas y dentro tienen un gusanillo muy pequeño, de color verde. Estas hojas al poco tiempo caen porque se secan los tallos.

Ha atacado a la generalidad de los almendros y lo mismo ocurre al brotar los primeros tallos de las almendras que se han puesto para hacer viveros.

¿Como debe combatirse esa plaga?

No serían suficientes, los datos que aparecen consignados en la anterior consulta, para poder de una manera clara y precisa diagnosticar la enfermedad y clasificar debidamente el agente protector, de los daños en los almendros, más como recientemente, el caso ha sido comprobado, en los almendros de una finca en el término de Cabra de Mora, cuyo propietario remitió muestra de brotes y frutos, a esta Sección Agronómica, en los que hallarnos frente al mismo agente y clasificado resultó ser el *Sphinx lpenor*.

Este insecto, pertenece a los lepidópteros, la hembra deposita los huevos, en las ramas y al avivar las orugas, se ocultan en las resquebrajaduras de la corteza, donde aletargadas, pasan la estación invernal, saliendo del letargo, cuando el árbol principia a brotar, produciendo el arrollamiento de las hojas primero y la caída seguidamente.

No es una sola, la oruga o gusano que se encuentra en cada hoja, pues son infinidad de ellas, pero al adquirir su máximo desarrollo se presenta (como si fuera un gusano, que no lo es, según hemos clasificado anteriormente) con coloración gris verdoso, con manchas oscuras, dispuestas en dos series lineales sobre la espalda y tiene unos centímetros de longitud.

Los procedimientos de combatirlo son: Raspado de la corteza, tanto del tronco como de las ramas, a fin de hacer desaparecer las resquebrajaduras y efectuada esta operación se embadurnarán los árboles con la siguiente preparación.

Aceite de a quitran. 2 Kilgrs.

Naftalina en bruto. 3 .

Cal viva. 10 .

Agua. 40 Litros.

Simultáneamente a esta operación se dará al árbol pulverizaciones con

Jabón blando. 2 Kilgrs

Aceite de linaza. 1 .

Agua. 100 Litros.

Como final del tratamiento deben esparcirse los terrenos al pié de los árboles y esparcir naftalina en cantidad de 250 gramo por metro cuadrado de superficie a la que puede mezclarse algo de azufre.

J. JOSÉ FERR

Ayudante de la Sección Agronómica.

**

Tengo un rebaño de ganado lanar atacado de viruela y aislado en este término.

no municipal pero con insuficiencia de pastos.

¿Que trámites debo seguir para que me amplíen la zona señalada?

El artículo 28 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de epizootias dice terminantemente en su último párrafo que si el terreno señalado fuera insuficiente, a juicio del ganadero o este se considerara perjudicado por cualquier otro concepto pudiera además de elevar la queja al Presidente de la Asociación General de Ganaderos y Visitador provincial de ganadería y cañadas, entablar la oportuna reclamación ante el Alcalde y contra la resolución de éste acudir en alzada al Gobernador civil quien resolverá previo informe del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.

Además el artículo 30 dice que en el caso de agotamiento de pastos o por otras causas debidamente justificadas deberá el dueño solicitar la oportuna autorización de la Alcaldía para trasladar sus ganados.

Contra la resolución de la Alcaldía podrá acudir en alzada ante el Gobernador civil y contra la resolución de éste a la Dirección general de Agricultura.

De manera que ya ve que tiene, según el mencionado Reglamento de epizootias, medios para reclamar aquello que considera necesario.

No podía ni en os de preveer esto el citado Reglamento pues se ha hecho con el fin de favorecer a los ganaderos y proteger a la riqueza pecuaria española evitando en todo lo posible la propagación y difusión de enfermedades infecciosas, base del fomento y mejora de nuestra cabaña nacional. TEOMAR.

NOTICIAS

El día 20 del que cursa se reunió la Junta Directiva de nuestra Federación

para designar los Síndicos y suplentes que han de formar parte en representación de los Sindicatos Agrícolas en la Confederación Sindical Hidrográfica de Ebro.

Resultaron elegidos:

Síndico: D. Joaquín de Pitarque, de Sindicato Central.

Suplente: D. José de la Torre y Villar, de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Síndico: D. Miguel Sancho Izquierdo, de la Agrupación Comercial de Sindicatos Agrícolas Católicos del Bajo Aragón.

Suplente: D. Julián Cereceda Gargallo, de la Federación Montañesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Síndico: D. Vicente Mendivil Gordazar, de la Caja Rural de Falces y de la Federación Católico Social Navarra.

Suplente: D. José María Póvez de la Federación Católico Agraria de Alava.

Tenemos también noticias de que la Cámara Provincial Agrícola, otorgó por unanimidad sus sufragios a la siguiente candidatura.

Síndico: D. Juan Fabiani, de la Cámara de Zaragoza y del Sindicato Central

Suplente: D. Ignacio Monserrat, de la de Zaragoza.

Síndico: D. Manuel Hurtado de Cisneros, presidente de la de Logroño y de la Directiva de la Federación de la Rioja.

Suplente: La Cámara de Huesca.

Síndico: D. José María Cástes, presidente de la de Tortosa y de la Federación Católico Agraria del Ebro.

Suplente: D. Luis Alonso, de la Cámara de esta capital y de la Federación.

Aunque no tenemos noticias del resultado de la elección suponemos que habrán triunfado íntegramente nuestras candidaturas y elementos tan valiosos habrán entrado a formar parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Imp. La Federación.—Te uel.

Pastas alimenticias

de sémola pura para sopa.—Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeías, etc., etc.
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

Pascual Serrano Josa

ABOGADO

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 9.

Los días 15-16 y 17 de cada
mes gratuita.

P. Tremedal 2

Teruel

Manuel Utrillas

Harinas y Cereales

Depósito en la provincia
del sin rival CEMENTO

SANSON

=Despacho: Democracia, núm. 25=

SALVADOR REBOLE

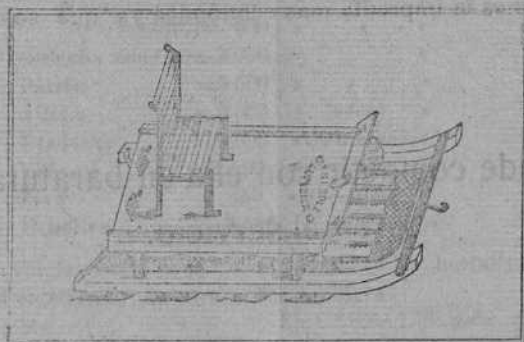
— Constructor de hillos mecánicos. —

LUMBIER



Navarra

El que representa el dibujo, es de construcción sólida, rígido y ligero de tracción a la vez



SE FABRICAN
TRES TIPOS DE
4, 5 Y 6 CILIN-
DROS CORTAN-
TES

además lleva una parrilla que es la que se encarga de detener la miés, consiguiendo
[con esto que los discos operen y corten la misma rápidamente.



Son de garantía absoluta.

IMPRESA LA FEDERACIÓN

 **SE IMPRIMEN**

libros, folletos, anuncios, talonarios, sobres, papel, tarjetas, recordatorios, esquelas de defunción y toda clase de impresos.

Maquinaria completa y tipos variados y elegantes para confeccionar toda clase de modelos.

Por no haberla adquirido y montado a base de negocio, sino para servir mejor y más rápidamente a las necesidades de la Federación y sus Sindicatos es la imprenta mas económica ya que solo se desea cubrir gastos.

Nadie puede competir con ella en baratura y rapidez en el servicio.

Temprado, 9.

TERUEL

!SINDICATOS!

vuestro hermano el

Sindicato Agrícola Católico de Libros

tiene montada la *Sección de Espartería*, en la que trabajan los socios del Sindicato.

Cuantos socios de un Sindicato necesiten

serones, carrias, aguaderas, valéos, cubiertas, esteradas para carros, llantas, cosederas, etc., etc.,

deben pedirlo por conducto de su Sindicato al Sindicato A. C. de Libros

Con ello se beneficiará el mismo y beneficiará a sus hermanos de Sindicación.

=Precios ventajosisimos a los Sindicatos.=

=Consultad y os convencereis.=

Deposito en la Federación.

El Empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano)=	450 klg. (grano de superproducción).
250 « « « (regadio)=	875 » « « »
150 « « Maíz (secano)=	425 » « « «
250 « « « (regadio)=	600 » « « «
300 klg. para Remolacha azucarera=	9.060 « « « «
250 « « Patata =	5.000 « « « «
200 « « Alfalfa =	6.000 « (seca) » « «
200 « « Praderas =	5.000 » (hierva) » « «
200 « « Vid =	2.100 « (uva) « « »
200 « « Olivo =	450 « (aceituna) » « «
250 » « Cebollas =	5.500 (bulbos) « « «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *civugó*

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

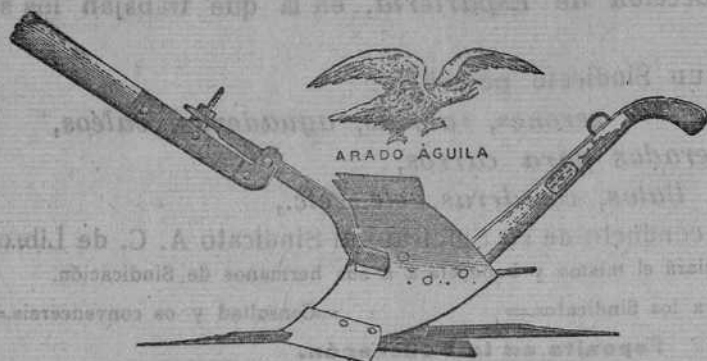
En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrijaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

Para mas detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE.— Barquillo, 21.—Madrid.

FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

CALATAYUD Paseo de la Estación-Tif 69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FOLD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Diaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley